



Secretaría Permanente del Jurado
de Enjuiciamiento de Magistrados y
Funcionarios de la Provincia
de Buenos Aires



III En la ciudad de La Plata, a los once días del mes de marzo de dos mil catorce; siendo las 17.00 hs, se reúne en el Salón Dorado de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios designado en el expediente caratulado "QUIROGA, Enrique; DEL RIO, Roxana y VILLAVERDE, María Silvia Jueces del Tribunal de Familia N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ VAZQUEZ, Andrea Karina - Denuncia" que tramita bajo el número SJ 228/13 y sus acumuladas SJ 238/13 caratulada. "QUIROGA, Enrique; DEL RIO, Roxana y VILLAVERDE, María Silvia Jueces del Tribunal de Familia N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ BIBULICH, David Gastón - Denuncia", "QUIROGA, Enrique; DEL RIO, Roxana y VILLAVERDE, María Silvia Jueces del Tribunal de Familia N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora s/ CINGOLANI, Marcelo Javier - Denuncia" SJ 240/13 y "VILLAVERDE, María Silvia; DEL RÍO, Roxana y QUIROGA, Enrique, integrantes del Tribunal de Familia n° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora s/ PERRONE, Karina - Denuncia" SJ 246/13. Encontrándome presente en mi carácter de Secretario Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, y no habiéndose constituido el quórum necesario para sesionar que establece el artículo 182 de la Constitución Provincial y el artículo 12 de la Ley 13.3661 y modificatorias, previo a una prudencial espera, me comunico vía telefónica con el Sr. Presidente del Honorable Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Dr. Héctor Negri, poniéndolo al tanto de esta circunstancia, y manifestándole que resulta innecesaria su presencia en el recinto. Dado lo expuesto se da por

finalizado el acto siendo las 17:00 hs., y firmando para constancia de lo
que doy fe.

DE ULISES ALBERTO GIMENEZ
Secretario Permanente del Jurado
de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios
Provincia de Buenos Aires.